

**EL SILENCIO DE TERESA.
EMOCIONES, DESAMORES E IMAGINARIOS FEMENINOS A INICIOS DEL SIGLO XX CHILENO**

**THE SILENCE OF TERESA.
EMOTIONS, HEARTBREAKS AND FEMININE IMAGINARIES AT THE BEGINNING OF THE CHILEAN 20TH CENTURY**

Verónica Undurraga Schüler¹
Pontificia Universidad Católica de Chile
<https://orcid.org/0000-0001-8795-4146>

Lourdes Benavente Fernández²
Pontificia Universidad Católica de Chile
<https://orcid.org/0009-0008-5520-4250>

Resumen

El asesinato de Teresa Zañartu por su exesposo en 1905 generó un escándalo que puso en tela de juicio la “altura moral” de la élite, a la que pertenecían los involucrados. La necesidad de reconstruir su imagen llevó a la oligarquía a usar políticamente la figura de Zañartu y a representarse a sí misma como comunidad emocional transmutada en un cuerpo compacto y doliente, que contrastaba con el silencio de la víctima.

Palabras clave: Silencio, emociones, imaginarios femeninos, Chile, siglo XX.

Abstract

The murder of Teresa Zañartu by her ex-husband in 1905 caused a scandal that called into question the “moral standing” of the elite, to which those involved belonged. The need to rebuild its image led the oligarchy to use Zañartu's figure politically and to represent itself as an emotional community transmuted into a compact and grieving body, which contrasted with the victim's silence.

Keywords: Silence, emotions, feminine imaginaries, Chile, 20th century.

¹ Doctora en Historia, Académica Instituto de Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile.

² Licenciada en Historia, actualmente cursando un máster de Ciencias de las Religiones en la Universidad Complutense de Madrid.

Introducción

La noche del 1° de julio de 1905, al finalizar la gala del Teatro Municipal de Santiago de Chile, Eduardo Undurraga asesinó de un balazo en la cabeza a su ex esposa, Teresa Zañartu, ante parte importante de la élite del país.³ Este parricidio impactó en la sociedad de la época, propiciando interesantes discusiones sobre el ideal y la victimización femenina, el rol materno, la violencia conyugal y el escándalo, que hemos abordado en trabajos anteriores.⁴ En esta oportunidad, nos detendremos en dos elementos que estuvieron en el centro de la estrategia usada por la oligarquía para reconstruir su unidad quebrada por la transgresión ocurrida en su seno. Estos consistieron, por una parte, en la construcción de una narrativa que “imponía” el silencio a la víctima del homicidio reforzando los ideales tradicionales de género y, por otra, en la representación de la élite masculina como comunidad emocional unida que experimentaba, incluso corporalmente, las emociones que Teresa no expresaba. La circulación de imágenes y discursos en torno a la figura y a los funerales de Teresa Zañartu, dieron cuenta de una performance emocional que permitió al sector dirigente representarse como grupo compacto, homogéneo y poderoso, en un contexto en que su precedencia era cuestionada. Finalmente, el escándalo suscitado por el asesinato terminó sirviendo a los propósitos de la élite, convirtiéndose en una oportunidad para hacer frente a las críticas a su autoridad, así como para reposicionar a las mujeres de su grupo en el espacio privado, en un contexto de importantes transformaciones sociales y de género.

Para este abordaje hemos trabajado en base a tres corpus documentales: procesos judiciales, prensa y literatura. En primer lugar, hemos analizado los juicios de divorcio y de parricidio que involucraron a los protagonistas de esta historia.⁵ La primera causa se inicia el

³ Este artículo es producto del proyecto I+D PID2020-113063RB-I00 “Pasiones y afectos en femenino. Europa y América, siglos XVII-XX. Perspectivas históricas y literarias”, MINECO, España; y del proyecto FONDECYT Regular N° 1210855 “«¿No podríamos las descabezadas pensar con el corazón?». Comunidades emocionales femeninas de élite, Chile 1880-1940” de la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo, Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación, Chile.

⁴ Algunos de los trabajos anteriores son: Verónica Undurraga Schüler y Elisa Cerón, “De “ángel” a “mártir”: la victimización de Teresa Zañartu y su escandaloso asesinato por Eduardo Undurraga. Santiago de Chile, 1905”, *Hilvanando emociones. Rupturas y vínculos desde lo femenino. Chile y Argentina, siglos XVII al XX* (Huelva: Universidad de Huelva, 2022); Verónica Undurraga Schüler, “De la transgresión sexual al descuido maternal. Justificación del parricidio a inicios del siglo XX chileno”, *Quinto Sol* 28.2 (2024).

⁵ Sobre la relación entre crímenes de sangre, pasiones y emociones, a partir del análisis de prensa y documentación judicial, véase Pablo Rodríguez Jiménez, *Pasiones sangrientas. Microhistorias emocionales de*

Número 54, junio 2025, pp. 246-268
DOI: <https://dx.doi.org/10.12795/Temas-Americanistas.2024.i54.11>

20 de mayo de 1901, fecha en que Teresa Zañartu interpone la demanda de divorcio civil contra Eduardo Undurraga ante el 4º Juzgado Civil de Santiago, por causas de sevicia y enfermedad grave -enajenación mental-.⁶ Por otro lado, el proceso judicial por parricidio fue iniciado el mismo día del asesinato, el 1º de julio, a partir del apresamiento de Eduardo Undurraga al momento de ejecutar el crimen.⁷ Este expediente permite contrastar o refrendar los testimonios de los testigos del crimen con las publicaciones realizadas en la prensa. Junto a estos, analizamos los folletines que publicaron información sobre el caso, en particular, sobre el desarrollo del proceso judicial. Estos incluían publicaciones de prensa, secciones del

América Latina, siglos XVII-XX (Bogotá: Universidad del Rosario, 2022) y Pablo Rodríguez Jiménez, *Historia de un crimen pasional. El caso Zawadzky* (Bogotá: Universidad del Rosario, 2019). Sobre la relación entre género, violencia y emociones para el ámbito latinoamericano véase Sonya Lipsett-Rivera, *Ciclos de violencia y género: los momentos de conflicto en América Latina como generadores de identidad de género* (San José: Universidad de Costa Rica, Centro de Investigaciones Históricas de América Central, 2021); Sonya Lipsett-Rivera, “«If I Can’t Have Her, No One Else Can»: Jealousy and Violence in Mexico”, *Emotions and Daily Life in Colonial Mexico* (Albuquerque: University of New Mexico Press, 2014), pp. 66-86.

⁶ El divorcio civil a principios del siglo XX era entendido como una “separación de lecho”, esto significaba que, al efectuarse, cesaban obligaciones conyugales como la residencia conjunta. Este podía ser temporal o perpetuo -como en este caso- dependiendo de las causales sobre las cuales se argumentaría. A pesar de esto, el divorcio no extinguía el matrimonio, ya que este -incluso en fuero civil- se entendía bajo la concepción del derecho canónico: como un vínculo indisoluble. Para más información ver: Florencia Paz Landeira y Valeria Llobet, “Regulaciones sobre filiación y familia en la definición de los derechos ciudadanos entre fines de siglo XIX y principios de siglo XX (Argentina, Chile, Uruguay)”, *Diálogos* 23(3)10 (2019); Francisca Rengifo, “El hogar conyugal. Derecho, divorcio y violencia marital en el siglo XIX en Chile”, *Latin american legal studies* 10.2 (2022); René Salinas, “Uniones ilegítimas y desuniones legítimas. El matrimonio y la formación de la pareja en Chile colonial”, *La Familia en el Mundo Iberoamericano*, Pilar Gonzalbo y Cecilia Rabel (ed.) (Ciudad de México: Instituto de Investigaciones Sociales Universidad Nacional Autónoma de México, 1994). Ahora bien, a pesar de existir el instrumento del divorcio, fuera este civil o eclesiástico -que de todas formas se entendía como uno canónico-, se intentaba mantener a los esposos juntos, a no ser que las causales fueran innegables. Silvia M. Arrom, *La mujer mexicana ante el divorcio eclesiástico* (México: SepSetentas, 1976), p. 19.

⁷ En este trabajo utilizamos la palabra parricidio ya que, al momento del asesinato, el artículo 390 del Código Penal de 1874 mencionaba: “El que, conociendo las relaciones que lo ligan, mate a su padre, a su madre o a su hijo, sean legítimos o ilegítimos, o cualquiera otro, de sus ascendientes o descendientes legítimos o a su cónyuge, será castigado, como parricida, con la pena de muerte.” Este artículo sería cambiado en 1927. La ley vigente ha actualizado el término, definiendo el asesinato de la esposa o conviviente como “femicidio”. Código Penal chileno, Art. 390 (versiones). Disponible desde internet en: Archivo de la Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1984&idVersion=2024-06-14&idParte=10392885>. El vocabulario legal es diferente dependiendo del país en el que se presentan los hechos, en muchos países hispanohablantes la palabra para denominar este tipo de acciones es “uxoricidio”. Joaquín Escriche califica al “parricida” aludiendo a Solón, quien “no quiso establecer en Atenas pena alguna contra los parricidas, no pudiendo persuadirse que hubiese jamás una persona tan perversa que osase romper los vínculos más sagrados y dulces de la naturaleza, y arrojarse al crimen más horroroso y repugnante”. Indica que este crimen es más grave que el “simple homicidio” por ser “estas personas unidas con los vínculos más estrechos”, consistiendo en una subversión del orden social, familiar y político. Joaquín Escriche, *Diccionario razonado de Legislación y Jurisprudencia* (París: Librería de Rosa, Bouret y Co., 1851), pp. 1325-1326.

Número 54, junio 2025, pp. 246-268
DOI: <https://dx.doi.org/10.12795/Temas-Americanistas.2024.i54.11>

expediente judicial y cartas, entre otros documentos. Entre ellos se cuenta *El Crimen Undurraga*, publicado en Antofagasta el mismo año 1905, compuesto por un corpus de artículos de prensa relativos al crimen. El análisis de la prensa también involucró los artículos sobre el crimen publicados en las revistas *Zig-Zag* y *Sucesos*. Por último, se analizó la novela *Casa Grande* del escritor criollista Luis Orrego Luco. Esta, además de denunciar la frivolidad y superficialidad en la que, a ojos del autor, la élite se había subsumido, narraba la vida de una pareja que culminaba en parricidio. A pesar de la negación de Orrego Luco, rápidamente se relacionaron ambas historias, junto a otras también retratadas en las páginas del libro. *Casa Grande* se convertiría en un increíblemente exitoso “diario íntimo” de los vicios y la depravación de la clase dirigente, exponiendo a su vez detalles privados de lo que se asumía era el caso Zañartu-Undurraga.

Pese a que la prensa de la época indicó que este “drama social” o “drama de sangre” generó enorme “ansiedad del público”, pues no habría tenido “precedentes entre nosotros”, la violencia de los hombres hacia sus esposas no era una práctica excepcional.⁸ René Salinas ha constatado que la primera causa de divorcio hasta mediados del siglo XIX fue la sevicia, en el 60% de los divorcios temporales y el 49% de los perpetuos.⁹ Aun así, ésta se escondía al interior de los hogares y pocas veces trascendía el círculo íntimo, existiendo cierta tolerancia al maltrato siempre y cuando este no se convirtiera en un escándalo que hiciera necesaria la participación de la justicia criminal.¹⁰

El caso Zañartu-Undurraga puso en tela de juicio la moral de la élite que dominaba el poder político y económico del país en el complejo escenario de la “cuestión social” de fines del siglo XIX e inicios del XX.¹¹ Esta no solo denunciaba la situación de miseria y explotación

⁸ Con el fin de evitar confusiones hemos optado por actualizar la ortografía de las fuentes. “El crimen Undurraga. El crimen. Prisión de su autor. La instrucción del sumario”, *El Mercurio*. Extraído de *El crimen Undurraga. Asesinato de la Señora Teresa Sañartu Vicuña. Todos los pormenores. Relación de la prensa* (Antofagasta: Imprenta Mandiola I Castillo, 1905), Santiago, 2 de julio de 1905, p. 6.

⁹ Salinas, “Uniones ilegítimas y desuniones legítimas”, p. 188.

¹⁰ Verónica Undurraga Schüler, “La élite en entredicho: escándalos familiares, difamación y desonor en Santiago de Chile en el ocaso del siglo XIX”, *Revista de Historia y Geografía*, N° 40 (2019): pp. 17-42; María Paz Fernández, *Amor a palos: la violencia en la pareja en Santiago (1900-1920)* (Santiago: LOM Editores, 2011); Francisca Rengifo, *Vida conyugal, maltrato y abandono. El divorcio eclesiástico en Chile, 1850-1890* (Santiago: Editorial Universitaria, 2011), p. 124.

¹¹ Dentro de la amplia bibliografía sobre la “cuestión social” es posible consignar: Sergio Grez Toso, *La “cuestión social” en Chile. Ideas y debates precursoros: (1804-1902)* (Santiago: Dibam, 1995); Mario Garcés, *Crisis social*

Número 54, junio 2025, pp. 246-268
DOI: <https://dx.doi.org/10.12795/Temas-Americanistas.2024.i54.11>

de la población, sino que también movilizaba a los movimientos de izquierda, amenazando los privilegios de la oligarquía. La “altura moral” de la clase dirigente -ostentada por educación, cultura e incluso biología-,¹² caía en sospecha luego de que uno de sus miembros ejecutara un homicidio dentro de la familia,¹³ núcleo indiscutido de la sociedad republicana.¹⁴ Es por esta razón que, una vez que el incidente se convirtió en información conocida, la sentencia pública de este grupo contra Undurraga fue un imperativo necesario.¹⁵ Sumado a lo anterior, y para mayor infortunio de la clase gobernante, días antes del asesinato de Zañartu, un hombre de los sectores populares había sido condenado a muerte por el asesinato de su esposa. Esto no tardó en ser destacado por la prensa, denunciando que la única diferencia entre ambos casos era que “el primero era un analfabeto que no había recibido educación moral ni intelectual”, mientras que Eduardo Undurraga “había recibido todas las influencias, todas las lecciones, todos los ejemplos que podían desarrollar en su alma los deberes morales”.¹⁶ Los primeros días después del homicidio quedarían envueltos en un torbellino de inestabilidad

y motines populares en el 1900 (Santiago: Lom Ediciones, 2002); Rolando Álvarez y Antonio Aravena, *Los trabajadores y la nueva cuestión social: repensando la realidad laboral y sindical en Chile* (Santiago: Grupo de Investigaciones del Trabajo, Instituto de Ciencias Alejandro Lipschutz, ICAL, 2004).

¹² La idea de la superioridad biológica, inscrita en el darwinismo social clásico, encontró adherentes en la escuela positivista de la criminología. Marco Antonio León León, en sus estudios sobre la prisión y el sujeto criminal de los siglos XIX y XX, ha establecido que esta línea de pensamiento tuvo influencia en Chile hasta mediados del siglo XX de la mano de personajes como Valentín Brandau, Samuel Gajardo, Gustavo Labatut y Rafael Fontecilla. Marco Antonio León León, *Construyendo un sujeto criminal: Criminología, criminalidad y sociedad en Chile. Siglos XIX y XX* (Santiago: Editorial Universitaria de Chile, 2015), p. 75.

¹³ Los protagonistas de esta historia formaban parte de dos importantes familias de la élite del periodo. Entre los ascendientes de Teresa Zañartu se encontraban célebres figuras políticas y eclesiásticas, tales como el corregidor Luis Manuel de Zañartu (1723-1782), el presidente de la República Francisco Ramón Vicuña (1775-1849) y el Intendente de Santiago, diputado y senador Benjamín Vicuña Mackenna (1831-1886). Por su parte, la familia de Eduardo Undurraga estaba integrada por prominentes políticos y hacendados de la época, tales como su hermano Luis -quien fue diputado entre 1912 y 1918-, y su tío Francisco Undurraga Vicuña, quien también fue diputado, así como regidor y diplomático. Undurraga Schüler, “De la transgresión sexual al descuido maternal”, 4.

¹⁴ Rengifo, “El hogar conyugal”, p. 127.

¹⁵ Esto, “sobre todo cuando su personalidad se había desenvuelto en un medio social propio para dar a la razón elementos de rectitud y de vida honrada”. “La Vista Fiscal. Se pide la pena de muerte. Una opinión”, *La Lei* (extraído de *El crimen Undurraga*), 7 de julio de 1905, p. 33.

¹⁶ “Los Crímenes, la Sociedad i la Lei”, *El Mercurio* (extraído de *El crimen Undurraga*), 4 de julio de 1905, p. 24-25. La prensa dio cuenta del impacto generado por este asesinato en las clases medias y populares: “Esta coincidencia dio origen a comparaciones y en el ambiente popular se notó una especie de cruel satisfacción. ¡Por fin un caballero iba a ser carne de patíbulo! ¡Por fin se dejaría establecido el precedente de que en Chile la ley era igual para todos!”; “En aquella indignación de la sociedad tomó parte también el pueblo, (...) A Torres se le había negado el indulto y el pueblo reclamaba la misma pena para el autor del crimen del Municipal.” “El reo Eduardo Undurraga”, *El Imparcial*, (extraído de *El crimen Undurraga*), 8 de julio de 1905, p. 69; “Crónica de Santiago. Los grandes crímenes”, *El Mercurio*, 1 de enero de 1906, p. 8, Archivo Nacional de Chile.

Número 54, junio 2025, pp. 246-268
DOI: <https://dx.doi.org/10.12795/Temas-Americanistas.2024.i54.11>

social, haciendo urgente el control de la brújula moral del grupo social que manejaba el poder en el país.¹⁷

El resentimiento de la imagen de la oligarquía la llevó a soslayar sus diferencias - establecidas en función de los apoyos familiares y clientelares hacia las dos familias en conflicto, Zañartu y Undurraga-, con el fin de articular discursos que permitieran restaurar el “orden social” quebrado por un parricidio especialmente escandaloso. Esto se cristalizó a través de la elaboración de un relato funcional a la moralidad que dicho grupo pretendía encarnar, lo que se persiguió a través de estrategias estudiadas parcialmente en otros trabajos, junto a otras que analizamos en esta oportunidad. Por una parte, en razón de su enajenación mental, se puso en duda la pertenencia del homicida al sector oligárquico, al tiempo que se reforzaba el orden tradicional de género “extremando el modelo de sumisión, pasividad y recogimiento femenino encarnado en la víctima de los asesinatos”.¹⁸ A través de este ejercicio, la élite masculina enfrentaba una amenaza a su autoridad procedente de su mismo sector social: el del fantasma del feminismo que día a día sumaba más adeptas no solo en las clases medias sino también al interior de la oligarquía. El silencio de Teresa, transformada en personaje icónico después de su muerte, fue un engranaje esencial de la última estrategia.

La élite aprovechó la atención despertada por el crimen para presentar una imagen de sí afín a sus intereses e inquietudes, lo que también se concretó en una puesta en escena desplegada por los varones en el espacio público con ocasión de los funerales de Teresa Zañartu, y que se perpetuó con la circulación de fotografías en los medios de prensa. Sus

¹⁷ “La justicia parecía como desquiciada: llegaba uno a imaginarse que iba perdiendo la serenidad característica de su augusto magisterio, porque se manifestaba nerviosa, como si se tratase de un crimen de lesa patria, de esos que amenazan la existencia de la nación, o la estabilidad de sus instituciones y que alarman justamente a todos los miembros de una colectividad”. L. R. Mora, “Respuesta a la Acusación Fiscal” (extraído de *El crimen Undurraga*), p. 39.

¹⁸ Undurraga Schüler y Cerón, “De “ángel” a “mártir”.” p. 128. Esto operó también en otros casos célebres, como por ejemplo en el asesinato de Sara Bell por Luis Matta Pérez. Para más información ver Verónica Undurraga Schüler, “Pasión, dolor y desgracias femeninas. La construcción del caso Sara Bell en Santiago de Chile a fines del siglo XIX”, *Homo dolens. Cartografías del dolor: sentidos, experiencias, registros*, Rafael Gaune y Claudio Rolle (eds.) (Santiago: Fondo de Cultura Económica, 2018), pp. 391-417; Verónica Undurraga Schüler, “La muerte social de Luis Matta Pérez. Escándalo y desonor en Santiago de Chile a fines del siglo XIX”, *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* (Coloquios) 18 (2018). Disponible desde internet en: <https://journals.openedition.org/nuevomundo/72195>; Jeniffer Cerón Sandoval, “Escándalo y locura en la élite chilena: el asesinato de Teresa Zañartu, 1905”, *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, N°18 (2018).

Número 54, junio 2025, pp. 246-268
DOI: <https://dx.doi.org/10.12795/Temas-Americanistas.2024.i54.11>

gestos buscaron representar al sector social como grupo unido y poderoso, lo que también se hizo presente en los discursos que presentaron al sector como comunidad emocional transmutada en cuerpo, un cuerpo que “sentía” las emociones que Teresa Zañartu no expresaba. Teniendo en mente estos propósitos, hemos dividido este trabajo según tres ejes analíticos: el del silencio *sobre* Teresa, el del silencio *de* Teresa y el de “nosotros sentimos”.

Hay hechos que “deben silenciarse”.¹⁹ El silencio *sobre* Teresa

Cuando Luis Orrego Luco, miembro de la élite, rompió el pacto de silencio al publicar la novela *Casa Grande* en 1908, la discusión pública se reanimó.²⁰ Los miembros de este sector social le reprocharon ventilar secretos que se resguardaban en el ámbito privado, “sucesos que el autor no debió haber tocado”, hechos que “deben silenciarse” para no “ser expuestos a la chismografía ni a la maledicencia”.²¹ El proceder del autor daba cuenta de su “falta de sensibilidad y delicadeza de criterio”, ya que el silencio era una táctica fundamental para mantener el poder del sector dominante y la virtud de las familias involucradas.²² Las estrategias desplegadas por la oligarquía evidenciaban la conveniencia de un silencio que no solo protegía “de la revelación de los secretos de la familia”, sino que también resguardaba el honor y “aseguraba la solidaridad del grupo”.²³ Controlar la información sobre el crimen resultaba vital para evitar mayores críticas hacia el sector dirigente, cuya precedencia moral venía siendo discutida y satirizada.²⁴ Pese a que la sociedad de Santiago demandaba detalles del crimen y de la vida del matrimonio Zañartu-Undurraga, incluso llegando a circular panfletos con las primicias, rápidamente los medios de prensa, controlados por la misma

¹⁹ F.H., “Casa Grande”, *El Mercurio*, 9 de octubre de 1908, p. 5, Archivo Nacional de Chile.

²⁰ Undurraga Schüler y Cerón, “De “ángel” a “mártir”.” p. 139.

²¹ F.H., “Casa Grande”, *El Mercurio*, 9 de octubre de 1908, p. 5, Archivo Nacional de Chile.

²² F.H., “Casa Grande”, *El Mercurio*, 9 de octubre de 1908, p. 5, Archivo Nacional de Chile; Alain Corbin, *Historia del silencio* (Barcelona: Acantilado, 2019), p. 106.

²³ “Callar es protegerse de la circulación de los chismorreos del otro, que intenta incesantemente penetrar en lo que se oculta tras el silencio”. Corbin, *Historia del silencio*, p. 106.

²⁴ Para más información sobre lira, prensa popular y élite ver: Maximiliano Salinas, José Tomás Cornejo Cancino y Catalina Saldaña Lagos, *¿Quiénes fueron los vencedores?: élite, pueblo y prensa humorística de la Guerra Civil de 1891* (Santiago: LOM ediciones, 2005); Maximiliano Salinas, *El que ríe último: caricaturas y poesías en la prensa humorística chilena del siglo XIX* (Santiago: Editorial Universitaria, 2001); Tomás Cornejo, ““Diarios chicos” y “diarios grandes”: la crítica visión de la prensa chilena según los periódicos satíricos, 1880-1910” *Historia Unisinos* 22.3 (2018): pp. 429-441.

Número 54, junio 2025, pp. 246-268
DOI: <https://dx.doi.org/10.12795/Temas-Americanistas.2024.i54.11>

oligarquía, dirigieron su atención hacia la salud mental de Eduardo Undurraga.²⁵ Su calificación como interdicto, con la consiguiente exención de responsabilidad penal dictaminada por la comisión pericial asignada al caso, y luego, por la justicia, permitió separarlo simbólicamente de su grupo social de origen.²⁶

La concentración de los relatos periodísticos en la interdicción del “loco Undurraga” fue de la mano con la reivindicación de la figura de Teresa Zañartu ante la opinión pública, la que, una vez lograda, fue sucedida por el silencio sobre su persona.²⁷ En efecto, sólo el 7% de un total de 168 artículos hicieron referencia a la figura y a los valores asociados a Teresa.²⁸ Como mujer divorciada, Zañartu, resultaba incómoda para la clase dirigente, por lo que a través de diversas voces se insistió en presentarla como mujer recogida²⁹ y concentrada en sus obligaciones maternas.³⁰ Había sido una casualidad que esta hubiese encontrado la muerte en el espacio de sociabilidad por excelencia de la oligarquía: el del Teatro Municipal de Santiago. Su hermana Inés lo confirmaba al declarar que, desde su divorcio, Teresa “permaneció en casa observando una conducta muy austera sin salir y casi sin ir a parte alguna y sólo recientemente

²⁵ *El crimen Undurraga. Asesinato de la Señora Teresa Sañartu Vicuña. Todos los pormenores. Relación de la prensa* (Antofagasta: Imprenta Mandiola I Castillo, 1905), p. 1.

²⁶ Cerón Sandoval, “Escándalo y locura en la élite chilena”, parr. 23.

²⁷ Sobre su caracterización como enajenado, el propio Eduardo Undurraga señaló que “aunque todo el mundo me llama loco Undurraga, me considero en mi sana razón”. 4º Juzgado del Crimen, provincia de Santiago contra Eduardo Undurraga Huidobro. “Juicio de Homicidio de Doña Teresa Zañartu”. Iniciación, 1 de julio de 1905. Juez don Alberto Arteaga. Primer interrogatorio (Gaspar García Infante): [fj. 147]. Por otra parte, es relevante tener presente que el silencio sobre Teresa en las fuentes analizadas no significa que los rumores no hayan circulado profusamente en la sociedad de su tiempo. Al respecto, y como ejemplo, en el juicio de divorcio, todos los testigos contestaron afirmativamente ante la pregunta de si los hechos de maltrato eran públicos y notorios. Los testigos indicaron: “Son hechos tan públicos porque todo el mundo lo sabe”, “Son públicos y notorios”, “Lo saben muchas personas”, entre otras aseveraciones. Pero no sólo el maltrato -sevicia- se ocupó como razón del divorcio, sino también la enfermedad incurable, a saber, la locura. Cuarto Juzgado Civil, Provincia de Santiago. “Juicio de divorcio Undurraga-Zañartu”. Iniciación, 20 de mayo de 1901. Segundo Interrogatorio (Carlos Ugarte): [fjs. 32v - 36].

²⁸ Estadística de elaboración propia, sobre la base de la totalidad de publicaciones existentes en los periódicos *El Chileno*, *El Diario Ilustrado*, *El Ferrocarril*, *El Mercurio* y *La Lei*. Undurraga Schüler y Cerón, “De “ángel” a “mártir””.

²⁹ Algunas de las concepciones del recogimiento en el periodo colonial se pueden aplicar a la figura de la Teresa Zañartu republicana: como sustantivo: “1. Una mujer que vive retirada en determinada casa, con clausura, o voluntaria o involuntariamente. 2. Una divorciada. 3. Una beata”, y como adjetivo “1. Virtuosa. 2. Quieta. 3. Encerrada. 4. Honrada”. Además, estas definiciones dan cuenta de la relevancia de la reclusión física y del encierro del cuerpo -traducido en ausencia y silencio- en el modelo femenino que se busca reforzar. Nancy E. Van Deusen, *Entre lo sagrado y lo mundano. La práctica institucional y cultural del recogimiento en la Lima virreinal* (Santiago: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 2007), p. 23.

³⁰ Undurraga Schüler, “De la transgresión sexual al descuido maternal.”

Número 54, junio 2025, pp. 246-268
DOI: <https://dx.doi.org/10.12795/Temas-Americanistas.2024.i54.11>

fue algunas veces al Teatro Santiago y la noche del sábado al Municipal por primera vez”.³¹

El silencio *sobre* Teresa Zañartu que guardaron los periódicos no sólo protegía su figura, sino que también permitía instalarla en el lugar que le correspondía, a saber, el de la discreción, el pudor y el recato del espacio doméstico.

Esto crearía una situación paradojal, ya que, si bien se procuraron restringir las publicaciones sobre Zañartu, el relato funcional a la élite la tomaba como un personaje relevante, usando su figura según necesidad, aunque siempre desde un mismo arquetipo: la mujer-madre silenciosa y abnegada, encerrándola y simplificándola en un modelo de “mujer ideal”. Asimismo, el espectáculo que la oligarquía montó alrededor de su muerte, la instalaba en el centro de atención de toda la sociedad. Los periódicos reprodujeron con detalle cómo las mujeres cercanas -sus familiares y amigas- limpiaron delicadamente, y entre llantos, su cadáver ensangrentado, dispuesto sobre una mesa en uno de los elegantes salones de la casa de su hermana.³² Luego de esto, se instaló una “soberbia capilla ardiente” cuyas murallas estaban tapizadas “con ricos paños negros y flecos de oro y plata”. Al centro de ella se ubicó un catafalco, de modo que “una hermosa urna encerraba el cadáver entre cojines de raso. El rostro era visible a través de un cristal”.³³

³¹ 4º Juzgado del Crimen, provincia de Santiago contra Eduardo Undurraga Huidobro. “Juicio de Homicidio de Doña Teresa Zañartu.” Iniciación, 1 de julio de 1905. Juez don Alberto Arteaga. Declaración de Inés Zañartu de Subercaseaux (hermana de Zañartu): [fj. 151v].

³² El diario *El Mercurio* indicó que “el cadáver fue colocado sobre una mesa en uno de los salones de la casa, donde las propias amigas de la señora Zañartu procedieron, con el religioso respeto que inspira el infortunio, a lavar sus heridas, borrando las huellas de sangre de su rostro, en medio de las dolorosas tribulaciones que ocasionaba en todos los presentes aquel cuadro de horrorosa amargura”. “El crimen. Prisión de su autor. La instrucción del sumario”, *El Mercurio* (extraído de *El crimen Undurraga*), 2 de julio de 1905, pp. 5-15.

³³ “La tragedia del Sábado en el municipal”, *Revista Sucesos* N°150 (jul. 1905), pp. 27-30.

Número 54, junio 2025, pp. 246-268
DOI: <https://dx.doi.org/10.12795/Temas-Americanistas.2024.i54.11>



“La salida del féretro de la casa”.
Revista Zig-Zag N°21, p. 7.



“Conduciendo el ataúd de la Sra. Zañartu a su última morada”.
Revista Sucesos N°150, p. 29.

Los artículos de prensa y las revistas más relevantes de la época relataron con esmero sus funerales, deteniéndose en las esquelas escritas por familiares y cercanos, que acompañaron las decenas de arreglos florales que llegaron a su casa, a la iglesia y al cementerio. Las publicaciones incluso detallaban el tipo de flores obsequiadas y reproducían las palabras dirigidas a “la víctima”. Así, Mercedes Hurtado de Concha le dedicaba “lágrimas y pensamientos blancos. A mi querida Teresa”, Emiliana Concha de Ossa le obsequiaba “suspiros y violetas”, en tanto, sus amigas Agustina Salamanca viuda de Ecker y Petronila Salamanca de Rodríguez le hicieron llegar una “corona de flores naturales”, junto a la

Número 54, junio 2025, pp. 246-268
DOI: <https://dx.doi.org/10.12795/Temas-Americanistas.2024.i54.11>

dedicatoria “a nuestra inolvidable Teresita”.³⁴ Los periódicos y las revistas compartieron fotos del cortejo fúnebre y se detallaron los nombres de la conspicua concurrencia al velorio y a las ceremonias mortuorias, en un notable gesto performativo de dolor, y, a la vez, de solidez, homogeneidad y poder de grupo. En las imágenes, la identidad de la élite se construía y, al mismo tiempo, se reforzaba una y otra vez, por medio de una “repeticIÓN estilizada de actos” con fuerte connotación simbólica.³⁵ La oligarquía se representó como una comunidad emocional unida por el dolor, pero también caracterizada por su potestad y su fuerza.³⁶ En esta profusión de imágenes, Teresa Zañartu estaba presente y ausente al mismo tiempo: su recuerdo era llorado por la oligarquía y su cuerpo permanecía oculto tras la fina madera del ataúd, bajo las flores y, como indicó la prensa, en la “suntuosa carroza, estilo imperio, arrastrada por caballos cuarteados cubiertos con gualdrapas de paño negro con franjas de plata”.³⁷

³⁴ “A Teresa. -Victoria Subercaseaux de Vicuña Mackenna”; “Corona de helechos naturales. Botones y rosas naturales. A nuestra Teresa -Marta y Carlos”; “De camelias blancas. -Magdalena Vicuña V. de Subercaseaux”; “Crespones blancos. A nuestra amiga. -Julio Prá e Inés Balmaceda de Prá”; “Violetas y botones de rosas. -Alberto Mackenna S.”; “Una cruz de camelias blancas. A mi Teresa idolatrada -Mercedes - 1.º de julio de 1905”; “Una artística ancla de flores y suspiros. A mi amiga Teresa. -Manuela Herboso de Vicuña y otras que no alcanzamos a anotar”; “Ramo de botones de rosas de las señoritas Vicuña Luco”. “Los funerales de la víctima”, *El Mercurio* (extraído de *El crimen Undurraga*), 3 de julio de 1905, p. 17.

³⁵ Judith Butler, “Actos performativos y constitución del género: un ensayo sobre fenomenología y teoría feminista”, traduc. Marie Lourties, *Debate feminista* 18 (1998): p. 297.

³⁶ Los integrantes de una “comunidad emocional” adhieren “a las mismas normas de expresión emocional y de valoración –o desvaloración– de las mismas o similares emociones”. Bárbara Rosenwein, “Worrying About Emotions in History”, *The American Historical Review*, VOL. 107 (3) (2002): pp. 821-845; Barbara Rosenwein, *Emotional Communities in the Early Middle Ages* (Ithaca and London: Cornell University Press, 2006); Barbara Rosenwein, “Problems and Methods in the History of Emotions”, *Passions in Context*, VOL 1 (1) (2010): pp. 1-32.

³⁷ “Los funerales de la víctima”, *El Mercurio* (extraído de *El crimen Undurraga*), 3 de julio de 1905, pp. 16-21.

Número 54, junio 2025, pp. 246-268
DOI: <https://dx.doi.org/10.12795/Temas-Americanistas.2024.i54.11>



“El cortejo antes de cruzar el río”.
Revista Zig-Zag N°21, p. 7.

Asumiendo las limitaciones del concepto “comunidad emocional” observadas por la literatura especializada, esta noción resulta esclarecedora para analizar la representación que este sector social quiso mostrar de sí mismo ante la sociedad chilena.³⁸ En este punto conviene incorporar la dimensión de género, según la cual los roles socializados y culturalmente construídos del hombre y la mujer son pilares fundamentales en el manejo de la opinión pública en el caso de estudio.³⁹ La necesidad de restaurar su imagen por el gravísimo crimen cometido en su seno, llevó a los hombres de elite a presentarse como grupo sólido, unido y estoico. Como dirigentes del país no podían mostrar debilidad ni disensos internos. De ahí que las fotografías de los funerales de Teresa Zañartu los representaran alineados, unos junto a otros, con los sombreros en las manos en señal de respeto, con el rostro inmóvil y las miradas

³⁸ Usamos la categoría de análisis “comunidad emocional” asumiendo las limitaciones que este concepto implica. La literatura especializada ha criticado, en primer lugar, la complejidad para explicar y entender los cambios dentro de una comunidad emocional (Juan Manuel Zaragoza, “Historia de las emociones: una corriente historiográfica en expansión”, *Asclepio. Revista de Historia de la Medicina y de la Ciencia*, Vol. 65, N° 1 (2013): pp. 1-10). También la dificultad del tránsito entre “estándares emocionales diferentes” (María Bjerg, “Una genealogía de la historia de las emociones”, *Quinto Sol*, Vol. 23, N° 1 (2019): pp. 1-20). Por último, entran en debate las características de las fronteras entre las comunidades emocionales (Jan Plamper, “Historia de las emociones: caminos y retos”, *Cuadernos de Historia Contemporánea*, Vol. 36 (2014): pp. 17-29).

³⁹ El permanente proceso de construcción del género a partir de los usos del cuerpo fue un elemento central de la puesta en escena realizada en el velorio y funeral de Teresa Zañartu. Siguiendo a Judith Butler, entendemos que “el cuerpo adquiere su género en una serie de actos que son renovados, revisados y consolidados en el tiempo”. Butler, “Actos performativos y constitución del género”: p. 302.

Número 54, junio 2025, pp. 246-268
DOI: <https://dx.doi.org/10.12795/Temas-Americanistas.2024.i54.11>

fijas.⁴⁰ Tanto la revista *Zig-Zag* como el diario *El Mercurio* incluyeron los nombres de 168 integrantes de la élite -todos hombres-, que fueron reconocidos por los periodistas asistiendo a la misa y al mausoleo en el Cementerio General de Santiago. La disposición de sus cuerpos en las imágenes publicadas era un espectáculo con clara connotación política, toda vez que “el desfile era presenciado en las calles centrales por una muchedumbre de todas las clases sociales” y que el cortejo “ocupaba una extensión de muchas cuadras”.⁴¹ La dramatización practicada por los hombres de la oligarquía en el espacio público representaba una forma de “regular los conflictos internos” y de “regenerar la cohesión social”.⁴² Las mujeres, por su parte, al limpiar el cadáver de Teresa, expresaron su dolor a través de “murmurillos” -no de palabras- y de gestos, “sollozos” y “piadosas plegarias”.⁴³ Sólo en dos ocasiones las vemos perder la compostura: al momento del asesinato -cuando sufrieron desmayos y fatigas “alternados con ataques de histerismo”- en el foyer del Teatro Municipal, y cuando trasladaron el cadáver Teresa desde la casa familiar al cementerio.⁴⁴

⁴⁰ “La tragedia del Sábado en el municipal”, *Revista Sucesos* N°150 (jul. 1905), pp. 27-30.

⁴¹ “Los funerales de la víctima”, *El Mercurio* (extraído de *El crimen Undurraga*), 3 de julio de 1905, pp. 16-21.

⁴² En este punto, Judith Butler dialoga con el teórico ritual Victor Turner. Victor Turner, *Dramas, Fields, and Metaphors* (Ithaca: Cornell University Press, 1974); Butler, “Actos performativos y constitución del género”: 307.

⁴³ “Los funerales de la víctima”, *El Mercurio* (extraído de *El crimen Undurraga*), 3 de julio de 1905, pp. 16-21.

⁴⁴ Al trasladar el cadáver de la casa familiar “se produjeron las más desgarradoras escenas entre las numerosas señoras y señoritas, deudos y amigas que hasta ese momento habían velado los restos”. “El crimen. Prisión de su autor. La instrucción del sumario”, *El Mercurio* (extraído de *El crimen Undurraga*), 2 de julio de 1905, pp. 5-15; y “Los funerales de la víctima”, *El Mercurio* (extraído de *El crimen Undurraga*), 3 de julio de 1905, pp. 16-21.

Número 54, junio 2025, pp. 246-268
DOI: <https://dx.doi.org/10.12795/Temas-Americanistas.2024.i54.11>



“En el momento de la sepultación”.
Revista Zig-Zag, Año 1, N°21, p. 7.



“El cortejo en la casa”.
Revista Zig-Zag, Año 1, N°21, p. 7.

“I sufrió sin dar un grito, sin proferir una queja”. El silencio de Teresa

El “relato oficial” de la élite y las cartas de intelectuales, comunicadas por la prensa, no sólo se encargaron de restringir -y, por ende, silenciar- la voz de Teresa en los medios, sino también de valorar y ensalzar su conducta silente y recogida como eje central del modelo femenino que se buscaba reforzar en un contexto en que las mujeres adquirían libertades y

Número 54, junio 2025, pp. 246-268
DOI: <https://dx.doi.org/10.12795/Temas-Americanistas.2024.i54.11>

demandaban derechos civiles y políticos.⁴⁵ No podemos olvidar, como ha planteado Martha Nussbaum, que el silencio constituye, y en esa circunstancia también constituyó, una herramienta excepcional para hacer política.⁴⁶ Esto hace que la pretensión de silenciar, enmudecer o demudar a la mujer, dejándola como objeto del discurso de otros, sea especialmente significativa. El silencio de Teresa fue una estrategia para evitar el escándalo y la deshonra de la familia, a la vez que fue instrumentalizado y presentado como una actitud propia de la feminidad.⁴⁷

En los procesos judiciales y en los relatos de prensa que recogieron la trágica historia de Zañartu, se observa que solo una vez esta hace uso de la palabra. Esto ocurre en 1901 cuando en el expediente del divorcio se cuelan frases en las que justifica someramente la

⁴⁵ Asunción Lavrin, *Mujeres, feminismo y cambio social en Argentina, Chile y Uruguay 1890-1940* (Santiago: Centro de Investigaciones Barros Arana, 2005); Ana María Stuven, «Avances del feminismo en Chile: avances en la consolidación republicana», *Chile, Historia y presente, Una visión interdisciplinaria*, Nuria Alsina Jara (ed.) (Santiago: Dirección de intercambio y Asuntos Internacionales, 2004), pp. 93-94; Ana Gálvez Álvarez Rolando y Manuel Loyola (eds.), *Mujeres y política en Chile, siglos XIX y XX* (Santiago: Ariadna Ediciones, 2019); Diamela Eltit, *Crónica del sufragio femenino en Chile* (Santiago: Servicio Nacional de la Mujer, 1994); Edda Gaviola, Ximena Jiles, Lorella Lopresti, Claudia Rojas, *Queremos votar en las próximas elecciones. Historia del Movimiento sufragista chileno, 1913-1952* (Santiago: LOM, 2007); Elizabeth Quay Hutchinson, *Labores propias de su sexo. Género, políticas y trabajo en Chile urbano, 1900-1930* (Santiago: LOM, 2006); Claudia Montero, *Y también hicieron periódicos. Cien años de prensa de mujeres en Chile, 1850-1950* (Santiago: Hueders, 2018); Camila Sanhueza, *De “apolíticas” a militantes. La incorporación de mujeres al Partido Conservador chileno (1934-1952)* (Santiago: Ediciones Universidad Alberto Hurtado, 2022); Ana María Stuven y Joaquín Fernandois, *Historia de las Mujeres en Chile, tomo I* (Santiago: Taurus, 2010); Ana María Stuven, *La República en sus Laberintos. Ensayos sobre política, cultura y mujeres en el siglo XIX chileno* (Santiago: Legatum Editores, 2017); Ana María Stuven, «El asociacionismo femenino: la mujer chilena entre los derechos civiles y los derechos políticos», *Mujeres chilenas. Fragmentos de una historia*, Sonia Montecino (ed.) (Santiago: Catalonia, 2008), pp. 105-117; Claudia Montero y Andrea Robles, «Voz para la mujer. La prensa política de mujeres en Chile, 1900-1929», *Tranhumante. Revista Americana de Historia Social*, 9 (2017): pp. 122-143.

⁴⁶ Martha Nussbaum, *Emociones Políticas. ¿Por qué el amor es importante para la justicia?* (Barcelona: Paidós, 2013).

⁴⁷ El silencio como estrategia discursiva y de protección ha sido un instrumento ejecutado institucionalmente desde una Europa moralista, que encontraría lecho en la América colonial. Por ejemplo, el agustino fray Martín de Córdoba escribe “que la mujer ponga silencio y guarde su lengua y cuando quiere hablar: que se muerda primero la lengua: y los labios por que no salga palabra que no sea limada por juicio de razón”. Martín de Córdoba, *Jardín de las nobles doncellas* (Madrid: Editorial Iberoamericana / Vervuert, 2024), p. 131-132. Asimismo, y ya en era republicana, el “Manual de Carreño”, escrito en 1853 y difundido profusamente desde la década de 1860, indicaba que “el tono de la voz debe ser siempre suave y natural [...] En la mujer, la dulzura de la voz es no solo una muestra de buena educación, si no un atractivo poderoso y casi peculiar de su sexo”. Manuel Antonio Carreño, *Manual de urbanidad y buenas maneras* (Santo Domingo: Imprenta de García Hermanos, 1892), capítulo 5, apartado XI; Raquel Soaje de Elías y Manuel Salas Fernández, “Manuales y urbanidad: Antecedentes para su historia en Chile”, *Káñina*, 43(3) (2019): pp. 133-168.

Número 54, junio 2025, pp. 246-268
DOI: <https://dx.doi.org/10.12795/Temas-Americanistas.2024.i54.11>

presentación de la demanda, ante la insistencia de su familia y en contra de su voluntad. Aludiendo a su marido indicó que “es frecuente en esta enfermedad, cuando toma el giro que en mi esposo ha tomado, que inesperadamente sobrevengan momentos de «ausencia», y sólo Dios sabe lo que en estos momentos puede suceder”.⁴⁸ Aquí, Zañartu no toma la palabra para hablar de ella, del maltrato y las humillaciones sufridas o del terror al que vivía sometida, sino de la resignación que es preciso tener ante el maltrato. Ella habló con pudor, utilizando eufemismos, sin aludir a los episodios de violencia, a los intentos de suicidio o a los delirios místicos que llevaron su marido a incendiar su cama, a arrojarse de los pisos superiores de las casas o al lecho del río Mapocho. Teresa Zañartu ni siquiera alude a los conceptos que se asocian a la pérdida del juicio para caracterizar la conducta de su esposo, lo que fue elogiado por sus pares, calificando su actuar de correcta abnegación, propia de una “santa”.⁴⁹ Teresa emulaba, de este modo, a la Virgen María, cuyo destino era “quedar siempre allá atrás, en la penumbra del silencio”.⁵⁰

⁴⁸ “La Vista Fiscal. Se pide la pena de muerte. Una opinión”, *La Lei*, (extraído de *El crimen Undurraga*), 7 de julio de 1905, p. 44. Una de las emociones que se cuelan en los discursos sobre Teresa Zañartu es la tristeza. Esta se relacionaba con los roles de género que, en el periodo, entendían el sufrimiento como elemento consustancial de la buena esposa y de la buena madre. La escritora y editora Concepción Gimeno de Flaquer, indicaba que a la “mujer ideal [se] le hace adorable el sacrificio, encantadora la abnegación, hermoso y sublime el martirio”. La autora viajó a Chile y fue parte de la sociedad santiaguina de élite durante su estancia, incidiendo en el pensamiento del sector. Asistió al Club de Señoras y al Círculo Artístico Femenino de Santiago, siendo incluso entrevistada por el rector de la Universidad de Chile, Domingo Amunátegui, en temas de instrucción pública y pedagogía. Concepción Gimeno de Flaquer, “La mujer ideal”, *El Álbum de la Mujer: Periódico Ilustrado*, año 3, t. 5, n° 15, 18 de octubre de 1885, pp. 142-143.

⁴⁹ Benjamín Vicuña Subercaseaux, “Necrología. Teresa Zañartu Vicuña”, *El Mercurio*, 3 de julio de 1905, p. 4, Archivo Nacional de Chile.

⁵⁰ Ignacio Larrañaga, *El Silencio de María* (Santiago: Editorial San Pablo, 1980), p. 40. La Virgen María es el referente femenino por excelencia en América Latina, lo que explica que sus características hayan sido representadas como ideal de feminidad. Elina Vuola, “María, mujer en la política. Nuevos desafíos para la teología latinoamericana”, *Revista Albertus Magnus* 3.4 (2012): p. 66; Sonia Montecino, «Símbolo Mariano y constitución de la identidad femenina en Chile», *Estudios Públicos*, n.º 39 (1990): pp. 283-290; María Celia Bravo y Alejandra Landaburu, «Maternidad, cuestión social y perspectiva católica. Tucuman, Fines del siglo XIX», *Historia de las mujeres en la Argentina, colonia y siglo XIX*, Valeria Silvina Pita y María Gabriela Ini (ed.) (Buenos Aires: Taurus, 2000), pp. 215-229; Raquel Torres Jiménez, “La devoción mariana en el marco de la religiosidad del siglo XIII”, *Alcanate*, Semana de Estudios Alfonsies, X, 2016-2017, pp. 23-59; Zandra Pedraza, «La “educación de las mujeres”: el avance de las formas modernas de feminidad en Colombia», *Revista de Estudios Sociales*, n° 41, (2011): pp. 72-83. Sobre la relevancia del imaginario de la maternidad dolorosa de la Virgen María en la construcción de la figura de Teresa Zañartu, véase Undurraga Schüler, “De la transgresión sexual al descuido maternal.”

Número 54, junio 2025, pp. 246-268
DOI: <https://dx.doi.org/10.12795/Temas-Americanistas.2024.i54.11>

Para los efectos de este análisis, más que comprobar que Teresa realmente haya sufrido en silencio la violencia y crueldad de su esposo -la sevicia, como causal de divorcio, se configuraba si existía crueldad en el maltrato-, lo relevante es que se escogió representarla de esta forma. Aquí, surge la pregunta del por qué. Desde nuestra perspectiva, esto no solo obedeció a la necesidad de salvar la reputación personal y familiar de una mujer divorciada de la élite, sino que también respondió a una estrategia destinada a valorar explícitamente la importancia de que las jóvenes permanecieran en el espacio privado cumpliendo el papel de esposas sumisas y madres dedicadas. En efecto, a inicios del siglo XX, la progresiva participación de las mujeres en el espacio público, la adquisición de derechos y el acceso a bienes de consumo, incidieron en la redefinición de la feminidad.⁵¹ Es más, desde las últimas décadas del siglo XIX, las mujeres venían haciendo uso de la palabra en el mundo público y a través de diversas estrategias, tales como la edición de publicaciones periódicas, literatura y música, comenzando a romper el esquema del silencio.⁵²

Ciertos grupos de la oligarquía y de la Iglesia católica vieron con preocupación estos procesos y los vincularon a lo que calificaron como la vida banal, mundana e “inmoral” que

⁵¹ Estos cambios los experimentaron mujeres de lugares tan diversos como Latinoamérica, Asia, Europa y Norteamérica. Alys Eve Weinbaum, Thomas, Lynn M., Priti Ramamurthy, Uta G. Poiger, Madeleine Yue Dong, Tani Barlow (eds.), *The modern girl Around the World, Consumption, Modernity and Globalization* (Durham: Duke University Press, 2008); Karen Offen, *Feminismos europeos, 1700-1950. Una historia política* (Madrid: Ediciones Akal, 2015). Sobre los cambios en las prácticas de consumo femeninas en Chile, véase Jacqueline Dussaillant, *Las reinas de Estado: consumo, grandes tiendas y mujeres en la modernización del comercio de Santiago, 1880-1930* (Santiago: Ediciones UC, 2011).

⁵² Claudia Montero, “Textos híbridos: crónicas de mujeres del fin del siglo (XIX-XX) en la prensa chilena”, *Cuadernos de literatura* VOL 23 (45) (2019): pp. 239-256; Claudia Montero, “Las editoras: un oficio de la intelectual profesional”, *Camino al ejercicio profesional. Trabajo y género en Argentina y Chile (siglos XIX y XX)* (Santiago: Ediciones Universidad Alberto Hurtado, 2020): pp. 351-390; Claudia Montero, “La prensa política de mujeres en el Cono Sur 1900-1950”, *Sur y Tiempo: Revista de Historia de América* 1.2 (2020): pp. 1-26; Joyce Contreras Villalobos, “Las demandas sufragistas en el ensayo de escritoras chilenas de la primera mitad del siglo XX: formas de entrar en el debate político y cultural”, *Revista chilena de literatura* 108 (2023): pp. 39-65; Joyce Contreras Villalobos, “Formas de inserción en el campo literario y principales debates en el ensayo de y sobre mujeres en el Chile de fines del siglo XIX”, *Literatura y lingüística* 42 (2020): pp. 123-148; Joyce Contreras Villalobos, “Reflexiones sobre la mujer en tres ensayistas chilenas de la segunda mitad del siglo XIX en Chile”, *Mapocho* 82 (2017): pp. 37-50; Fernanda Vera Malhue, “Práctica y creación musical femenina en Santiago de Chile a mediados del siglo XIX. El caso de Delfina Pérez”, *Sur y Tiempo: Revista de Historia de América* 3.6 (2022): pp. 87-109; Fernanda Vera Malhue, “La composición musical de mujeres de élite durante la segunda mitad del siglo XIX en Chile”, *ESCENA. Revista de las artes* 79.2 (2020): pp. 126-147; Fernanda Vera Malhue, “La educación musical femenina en Chile durante la segunda mitad del siglo XIX, mitos y resabios”, *Átemus* 3.6 (2018): pp. 8-17.

Número 54, junio 2025, pp. 246-268
DOI: <https://dx.doi.org/10.12795/Temas-Americanistas.2024.i54.11>

llevaban las mujeres de su sector social. Así, por ejemplo, en el discurso inaugural de la “Semana Femenina”, organizada por la Universidad Católica en 1927, el rector y Monseñor Carlos Casanueva señaló: “no hay quien pueda negar que la joven baja con rapidez vertiginosa hacia el abismo”. Se habló también de “la decadencia moral” y de una “evolución no ya hacia arriba, sino hacia abajo, una cierta desmoralización en las costumbres de nuestras niñas, aún de la más alta sociedad”.⁵³ En este contexto, la representación de Teresa Zañartu como madre y esposa sacrificial y silente fue una de tantas estrategias destinadas a reforzar un arquetipo del “deber ser femenino” basado en lo doméstico y en el rol materno. Cientos de discursos circularon en los ambientes conservadores de la élite chilena para aludir a “la formación moral de la joven”. En estos, por ejemplo, se aconsejaba que “lo más conveniente para el prestigio de la mujer joven es que permanezca medio oculta en su hogar y que se haga violeta”⁵⁴

Desde espacios ajenos al mundo eclesiástico también se reproducían, aunque matizados, los discursos que recomendaban a las jóvenes mantener una actitud silente al interior del matrimonio. La *Revista Familia*, que se posicionaba como una guía para la mujer moderna y su hogar, en su número de octubre de 1911 publicaba un artículo titulado “El matrimonio, su éxito o fracaso”.⁵⁵ En este se aconsejaba a las jóvenes casadas “no tener

⁵³ Carlos Casanueva, “El Discurso inaugural lo dio monseñor Carlos Casanueva”, *Revista Universitaria* XVI n°10 (1929): pp. 70-71.

⁵⁴ Alfredo Barros, “La Formación moral de la joven”, *Revista Universitaria*, Universidad Católica, XVI n°10 (nov. 1929): p. 136. Asimismo, en los años posteriores al asesinato de Zañartu, la Universidad Católica impulsó una serie de programas académicos e instancias de reflexión tales como los Cursos Femeninos, el Instituto Femenino, el Instituto de Educación Familiar y la ya mencionada Semana Femenina, con el fin de formar intelectual y moralmente a la mujer de modo que esta pudiera enfrentar los desafíos y tentaciones de la vida moderna.

⁵⁵ En 1910, desde la editorial *Zig-Zag*, tomaría vida la *Revista Familia* como una “revista mensual ilustrada dedicada exclusivamente al hogar”. El público al que se dirigía eran mujeres, principalmente de élite y letradas. La postura reflexiva sobre el rol femenino y su participación en la sociedad la hicieron rápidamente conocida en los hogares chilenos, centrando su producción en la educación, el arte y la cultura. “Entre el hogar y las letras. Familia (1910-1928) (1935-1940)”, Memoria Chilena (acceso el 23 de junio de 2023). Disponible desde internet en: <https://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-3415.html>. La revista se enfocó en mantener el ideal femenino de esposa y madre republicana. En su primer número de 1910 se publicaron los “10 mandamientos de una mujer modelo”: “ser la alegría del hogar-, muestre a su marido un rostro sereno, acostúmbrase a madrugar, sea cuidadosa al vestir, lea todo el diario, cuide su casa -el hogar siempre será la pasión de la mujer-, sea humana y justa con la servidumbre, no seas la primera en disputar, no pidas dinero a menudo a tu esposo, no ofendas a tu marido, procura demostrarle que él es el más listo y culto, y por último respeta a su madre -piensa que él la amó antes de amarte a ti-”. Soledad Reyes del Villar, “La élite femenina chilena a comienzos del siglo XX. Ideas y costumbres a través de la revista *Familia*”, *Bicentenario, revista de Historia de Chile y América*, 6(1) (2007): pp. 140-141.

Número 54, junio 2025, pp. 246-268
DOI: <https://dx.doi.org/10.12795/Temas-Americanistas.2024.i54.11>

confidencias con nadie, si su Juan la ofende”, imposibilitando a la aludida dar cuenta del maltrato incluso con familiares y cercanos. Se indicaba: “Su hogar debe ser un santuario inviolable, y tenga presente que es profanar ese santuario quejarse ante cualquier extraño de los defectos de su esposo, o cualquier sufrimiento que él le ocasiona”.⁵⁶ A pesar de esto, el “santuario inviolable”, que sería el hogar en su privacidad, no era completamente inexpugnable, ya que un poco más adelante la revista aconsejaba no “ser demasiado sumisa y sin espíritu, ni sufrir en silencio, de modo que el buen esposo se convierta inconscientemente en un tirano doméstico”.⁵⁷ Esta aparente contradicción viene a dar pistas del comportamiento esperado dentro del régimen emocional establecido: la queja debía encontrarse siempre dentro de los muros del hogar, dentro del espacio privado.⁵⁸

Como es posible apreciar, en los inicios del siglo XX, la mujer de elite está instalada en una tensión permanente entre su rol público y privado. Está siendo observada, representada y ubicada al centro de una red discursiva de significaciones, tanto desde los espacios tradicionales como desde los movimientos sociales contemporáneos. Al mismo tiempo que la Iglesia católica y los sectores conservadores criticaban los nuevos modelos de feminidad, voces femeninas divergentes ya compartían el espacio público con sus padres, hermanos y maridos, reclamando para ellas los mismos derechos ciudadanos. En un momento histórico de debate entre modernidad y tradición en torno al “deber ser” femenino, el silencio tiene un programa intencional, político y emocional.⁵⁹ Las representaciones tejidas en torno a Teresa Zañartu forman parte de una serie de estrategias destinadas a reforzar un imaginario femenino

⁵⁶ Onix, “El matrimonio, su éxito o fracaso”, *Familia* VOL 11 n°22 (oct. 1911), p. 4. Al respecto, en *Casa Grande*, luego de la separación de los protagonistas y de su eventual reconciliación, se plantea una crítica a la hermana menor de Gabriela (que personificaría a Teresa Zañartu) por “su ligereza ordinaria, [ya que] había echado por todas partes, sapos y culebras en contra de Ángel y de los Heredia.” Luis Orrego Luco, *Casa Grande: escenas de la vida en Chile* (Santiago: Linkgua, 2014), p. 255.

⁵⁷ Onix, “El matrimonio, su éxito o fracaso”, *Familia* VOL 11 n°22 (oct. 1911), p. 4.

⁵⁸ William Reddy, *La navegación de los sentimientos: un marco para la historia de las emociones* (Cambridge: Cambridge University Press, 2001).

⁵⁹ Karin Sánchez ha dado cuenta de la tensión entre modernidad y tradición en relación al acceso de las mujeres a la educación superior en Chile. Karin Sánchez Manríquez, “El ingreso de la mujer chilena a la universidad y los cambios en la costumbre por medio de la ley 1872-1877” *Historia (Santiago)* 39.2 (2006): p. 500.

Número 54, junio 2025, pp. 246-268
DOI: <https://dx.doi.org/10.12795/Temas-Americanistas.2024.i54.11>

tradicional republicano que ya contaba con transgresoras en el siglo XIX y que fue intensamente discutido durante las primeras cuatro décadas del siglo XX.⁶⁰

“Nosotros sentimos”

En los procesos judiciales, en los periódicos, los folletos, y luego en el personaje que la encarnó en la novela *Casa Grande*, Zañartu fue representada como una mujer doliente, resignada y silente.⁶¹ Alberto Mackenna, en su crónica “No es un Loco, es un Malvado”, publicada como carta en el folletín de periódicos que comenzó a circular, indicaba que Teresa:

Prefirió sufrir en silencio antes de hacer sufrir a su anciana madre, mostrándole las heridas de su corazón. Y sufrió sin dar un grito, sin proferir una queja, todos los ultrajes, todos los vejámenes a su cuerpo y a su alma. Parecía que esa fiera sentía un extraño placer en clavar sus garras sobre su cuerpo y en profanar su espíritu. Sobreponiéndose a las iniquidades de que fue resignada víctima, ella fue todo ternura, todo abnegación, todo bondad con el. (...) Nosotros que conocíamos la dolorosa «vía crucis» de esa mujer sublime, nosotros que la habíamos visto sufrir en silencio con resignación heroica, nosotros que admirábamos su virtud, cuando la vimos caer ensangrentada al pie de ese malvado, sentimos que nuestro espíritu se nublaba de indignación y de cólera, sentimos deseos de ultimar, de despedazar como a un perro, como a una bestia dañina a ese ser abyecto y feroz.⁶²

⁶⁰ “La república se construyó con la intención deliberada de sacar a las mujeres de la esfera pública”. Sol Serrano, “El ocaso de la clausura: mujeres, religión y Estado nacional. El caso chileno”, *Historia* 42(2) (2009): p. 507. En este punto es preciso recordar que, desde 1934, las mujeres chilenas pudieron votar en elecciones municipales y, desde 1949, en elecciones presidenciales.

⁶¹ De hecho, la defensa de Orrego Luco, autor de *Casa Grande*, ante la oleada de críticas por la exposición de la vida íntima de personalidades de la élite, buscó en la heroína -Gabriela-, una puesta en escena de abnegación y sacrificio heroico. El autor indicó, a su vez, que “el tipo de Gabriela Sandoval tiene su correspondencia real en la vida... Acaso existe. No ha sido, por cierto, el de otra desgraciada joven que sufrió su martirio con alta dignidad “lejos del mundo”.” Luis Orrego Luco, “Historia de Casa Grande II. Los personajes y el drama”, *El Mercurio*, 7 de julio de 1909, p. 3, Archivo Nacional de Chile.

⁶² Las negritas son nuestras. Alberto Mackenna, “No es un Loco, es un Malvado”, *El crimen Undurraga*, p. 57.

Número 54, junio 2025, pp. 246-268
DOI: <https://dx.doi.org/10.12795/Temas-Americanistas.2024.i54.11>

En estas palabras resulta interesante observar la interacción entre silencio y cuerpo, tanto para Teresa como para su grupo social de pertenencia. Ante un sufrimiento que es vivido “sin grito” y “sin queja”, es la comunidad emocional de la élite la que experimenta y expresa corporalmente las emociones. Son los miembros de este grupo los que declaran “sentir” que su “espíritu se nublaba de indignación y de cólera”. Es la élite la que “siente” el deseo de venganza. Mackenna, miembro del sector dirigente, escoge la primera personal plural -el “nosotros”- y lo reitera a lo largo del texto -así como el “sentimos”- para dar cuenta de la unidad del grupo, en un gesto de organicidad que adquiere ribetes políticos en un contexto de crisis. Por el contrario, Zañartu representa un modelo de mujer pasiva, que ni siquiera se expresa a través de murmullos, como lo hicieron aquellas mujeres que lavaron su cadáver ensangrentado.

En otro apartado se indica cómo “toda la sociedad” -lo que se remite básicamente a la oligarquía- había ido “a depositar una sonrisa, una lágrima, una protesta” al funeral de la víctima.⁶³ Son los cuerpos de los miembros de la oligarquía los que lloran, los que sonríen, los que gesticulan, los que experimentan cólera. Siguiendo a Monique Scheer, asumimos que las emociones no son preeexistentes a las prácticas del cuerpo y que estas últimas tampoco son simples vehículos de las primeras. Por el contrario, las funciones comunicativas, denominadoras, reguladoras y movilizadoras de las prácticas colaboran en la construcción de las experiencias emocionales.⁶⁴ En este caso, el acto de llorar, protestar e indignarse, así como el ubicar los cuerpos masculinos unos junto a otros en el funeral de la víctima, permitían a la élite representarse como grupo sólido que experimentaba las mismas emociones y que, por tanto, podía actuar unido ante adversidades y amenazas. Esta performance no solo *comunicaba* la recomposición y el poder de su sector social, sino que también *movilizaba*, es decir, pretendía restaurar el respeto hacia el grupo tanto de parte de las clases medias y populares, como también de algunos miembros de la élite que participaron de la crítica al

⁶³ Benjamín Vicuña Subercaseaux, “Necrología. Teresa Zañartu Vicuña”, *El Mercurio*, 3 de julio de 1905, p. 4, Archivo Nacional de Chile.

⁶⁴ Monique Scheer, “Are emotions a kind or practice (and is that what makes them have a history)? A Bourdieuan approach to understanding emotion”, *History and Theory* 51 (2) (2012): pp. 193-220.

Número 54, junio 2025, pp. 246-268
DOI: <https://dx.doi.org/10.12795/Temas-Americanistas.2024.i54.11>

sector, el que, según indicaban, había dejado de ser “el faro moral” de la sociedad.⁶⁵ En efecto, a diferencia de la imagen que la oligarquía presentó de sí misma, el grupo contaba con disidencias y fisuras internas, como fue el caso del novelista Luis Orrego Luco, quien en la novela *Casa Grande* se hizo parte de las críticas a los vicios y a la depravación de la clase dirigente.

A modo de conclusión

La necesidad de reconstruir la imagen de la élite, no sólo dañada por la grave transgresión de uno de sus miembros, sino también en alerta ante las críticas y amenazas a su precedencia, llevó al grupo a diseñar estrategias con el fin de defender su autoridad. El escándalo suscitado por un connulado parricidio ocurrido en 1905, fue una oportunidad para hacer frente a las críticas a su poder y moralidad, reforzando los ideales tradicionales de género y promoviendo la representación de sí misma como grupo compacto, homogéneo y poderoso. El silencio impuesto a Teresa -la víctima del homicidio-, dio la palabra a los hombres de élite, quienes ofrecieron una performance emocional que, a través de una “repeticIÓN estilizada de actos”,⁶⁶ les permitió presentarse como comunidad emocional transmutada en un cuerpo que “sentía” las emociones que Teresa Zañartu no expresaba en los relatos oficiales.

Estas estrategias dieron cuenta de la utilidad de las emociones como elementos aglutinantes, vinculantes y “adhesivos”, al tiempo que su puesta en escena en el ámbito público, evidenció el papel político que desempeñaban las prácticas emocionales, al delimitar el espacio entre quienes estaban dentro y quienes estaban fuera del grupo.⁶⁷ En el caso analizado, las emociones y sus prácticas corporales fueron utilizadas para generar diferencias, distinguiendo entre los cuerpos de la élite y los “otros” cuerpos, representando y, a la vez, justificando la desigualdad social como base del orden. El dolor también se manifestó como un terreno de disputa política, en la medida que operó como alianza entre unos, permitiendo

⁶⁵ Luis Orrego Luco, “Historia de Casa Grande II. Los personajes y el drama”, *El Mercurio*, 7 de julio de 1909, p. 3, Archivo Nacional de Chile.

⁶⁶ Butler, “Actos performativos y constitución del género”: p. 297.

⁶⁷ Sara Ahmed, *La política cultural de las emociones* (Ciudad de México: Programa Universitario de Estudios de Género de la UNAM, 2015). pp. 35-37, p. 45.

Número 54, junio 2025, pp. 246-268
DOI: <https://dx.doi.org/10.12795/Temas-Americanistas.2024.i54.11>

restaurar la unidad dañada, a la vez que marcaba diferencias con otros, quienes no fueron incluidos en el “nosotros” que sufrián por Teresa Zañartu.

Resultó interesante constatar el uso político de la figura de Zañartu por parte de su grupo social de pertenencia. En efecto, en diversas fuentes se observa cómo la posición social de esta última desempeñaba un papel relevante en su significación moral y espiritual, la que también tenía un correlato en su caracterización física, a través de sus rasgos suaves y angelicales.⁶⁸ En todo este proceso, el enmudecimiento y el protagonismo con objetivos de ocultamiento de Teresa Zañartu se presentó como una herramienta excepcional para hacer política. Más que comprobar que Teresa realmente haya sufrido en silencio la agresividad de Eduardo Undurraga, la “fabricación” de su figura no solo buscó salvar la reputación de su grupo social, sino que también fue una estrategia destinada a reforzar el orden doméstico tradicional, en un contexto en que las mujeres y, en este caso particular, las mujeres de elite tenían una presencia cada vez mayor en la esfera pública.

⁶⁸ “Se había hecho sobradamente acreedora por su distinguida posición social, por sus bellas prendas de carácter y por la virtud y abnegación [...] que hacía de su persona una de las figuras más distinguidas de nuestro mundo social, constituía una de las damas de porte más aristocrático de Santiago”. “El crimen Undurraga. El crimen. Prisión de su autor. La instrucción del sumario”, *El Mercurio* (extraído de *El crimen Undurraga*), 2 de julio de 1905, p. 15.